



APRUEBA PROGRAMA

DECRETO ALCALDICIO N° 1338

QUILLÓN, 09 MAR 2023

VISTOS:

1. Programa denominado "**PROGRAMA VALORIZADO ACTIVIDADES VERANO 2023**", elaborado por Oficina de Turismo y Cultura.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°58 de fecha 08.03.2023, emitido por el Director de Administración y Finanzas.
3. Decreto Alcaldicio N°1.249, de fecha 12.03.2020, que modifica la subrogancia de Secretaría Municipal;
4. Decreto Alcaldicio N°6.740 de fecha 14.12.2022 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2023,
5. Decreto Alcaldicio N°2.286, de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara, como alcalde de la comuna de Quillón;
6. Decreto Alcaldicio N°2.287, de fecha 29.06.2021, que ratifica a Don José Acuña Salazar, como administrador municipal;
7. Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29.06.2021 que, delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica;
8. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

- QUE LA MUNICIPALIDAD CUENTA CON LOS RECURSOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES QUE PERMITAN GENERAR INSTANCIAS DE ENTRETENCIÓN EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA, TANTO PARA RESIDENTES COMO PARA VISITANTES DE LA COMUNA.
- QUE SE DESEA MANTENER Y DESTACAR LA IMPORTANCIA DE LAS TRADICIONES CULTURALES Y CRIOLLAS DE NUESTRA ZONA MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE FIESTAS COSTUMBRISTAS Y ACTIVIDADES TRADICIONALES PARA LA COMUNA.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** programa denominado "**PROGRAMA VALORIZADO ACTIVIDADES VERANO 2023**".

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR Y HORA	TOTAL
PRESENTACIÓN ARTISTICO- CULTURAL	VIERNES 06 DE ENERO DE 2023	PLAZA DE ARMAS A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS	\$4.300.000
TRILLA A YEGUA SUELTA EL PELEY	SABADO 07 DE ENERO 2023	SECTOR EL PELEY PARTIR DE LAS 12:00 HRS	\$8.520.000
TARDE KIDS	MIERCOLES 11 DE ENERO 2023	LAGUNA AVENDAÑO A PARTIR DE LAS 19:00 HRS	\$1.600.000
BALLET FOLCLÓRICO	JUEVES 12 DE ENERO DE 2023	PLAZA DE ARMAS A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS	\$1.629.700
PRESENTACIÓN ORQUESTA CUERDAS PARA LOTA	VIERNES 13 DE ENERO DE 2023	PLAZA DE ARMAS A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS	\$990.000
MUSICA, LAGUNA Y VERANO	SABADO 14 DE ENERO DE 2023	LAGUNA AVENDAÑO A PARTIR DE LAS 19:00 HRS	\$3.700.000
EL MEJOR SANDWICH DE QUILLÓN	DOMINGO 15 DE ENERO DE 2023	PLAZA DE ARMAS A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS	\$3.700.000
TALENTO TOTAL, LA TERCERA EDAD BAILA	JUEVES 19 DE ENERO 2023	PLAZA DE ARMAS A PARTIR DE LAS 19:00 HRS	\$1.300.000
ENCUENTRO ADULTO MAYOR BAILES DE ANTAÑO	VIERNES 20 DE ENERO DE 2023	PLAZA DE ARMAS A PARTIR DE LAS 19:30 HORAS	\$1.800.000
COSECHA DEL TRIGO PEÑA BLANCA	SABADO 21 DE ENERO DE 2023	SECTOR PEÑA BLANCA A PARTIR DE LAS 12:00 HRS	\$8.520.000
ORQUESTA SINFÓNICA DE ÑUBLE	VIERNES 27 DE ENERO DE 2023	PLAZA DE ARMAS A PARTIR DE LAS 21:00 HORAS	\$3.272.500
FIESTA DEL PASTEL DE CHOCLO	SABADO 28 DE ENERO DE 2023	SECTOR SANTA ANA CAIMACO A PARTIR DE LAS 12:00 HRS	\$8.520.000
FESTIVAL DEL KARAOKE (AMUQ)	MIERCOLES 02 DE FEBRERO DE 2023	PLAZA DE ARMAS A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS	\$1.300.000
FERIA AGROTURISTICA	VIERNES 04, SÁBADO 05 Y DOMINGO 06 DE FEBRERO 2023	SECTOR EL CASINO A PARTIR DE LAS 10:00 HRS	\$20.700.000
FIESTA RANCHERA CANCHILLAS	SABADO 05 DE FEBRERO DE 2023	SECTOR CANCHILLAS A PARTIR DE LAS 22:00 HRS	\$2.500.000
SEMANA CULTURAL	MIERCOLES 09 Y JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2023	PLAZA DE ARMAS A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS	\$4.600.000
FESTIVAL DE LA VOZ COMUNAL	VIERNES 11 Y SABADO 12 DE FEBRERO DE 2023	PLAZA DE ARMAS A PARTIR DE LAS 21:00 HORAS	\$19.500.000
FIESTA RANCHERA LIUCURA BAJO	SABADO 12 DE FEBRERO DE 2023	SECTOR LIUCURA BAJO A PARTIR DE LAS 22:00 HRS	\$2.500.000
DIA DE LOS ENAMORADOS	DOMINGO 13 DE FEBRERO DE 2023	PLAZA DE ARMAS A PARTIR DE LAS 21:00 HORAS	\$12.960.000
ENCUENTRO TANGO ADULTO MAYOR	MIERCOLES 16 DE FEBRERO DE 2023	PLAZA DE ARMAS A PARTIR DE LAS 19:30 HORAS	\$2.660.000
CARNAVAL QUILLÓN	VIERNES 18 Y SABADO 19 DE FEBRERO DE 2023	SECTOR LAGUNA AVENDAÑO A PARTIR DE LAS 21:00 HORAS	\$60.000.000
FIESTA RANCHERA DEL TOMATE	SABADO 19 DE FEBRERO DE 2023	SECTOR COYANCO A PARTIR DE LAS 22:00 HRS	\$2.500.000
CONFERENCIA CULTURAL	JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2023	PLAZA DE ARMAS A PARTIR DE LAS 21:00 HORAS	\$5.700.000
TRIBUTOS ESTELARES	VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2023	PLAZA DE ARMAS A PARTIR DE LAS 21:00 HORAS	\$2.300.000
FIESTA RANCHERA LAS CAMELIAS	SABADO 26 DE FEBRERO DE 2023	SECTOR LAS CAMELIAS A PARTIR DE LAS 22:00 HRS	\$2.500.000
REENCUENTRO REGIONAL FIATDICTOS	DOMINGO 27 DE FEBRERO DE 2023	PLAZA DE ARMAS A PARTIR DE LAS 19:00 HORAS	\$3.300.000
		TOTAL:	\$190.872.200

ITEMS:

DETALLE ITEM	VALOR
ARTISTA CULTURAL / FOLCLORICO / ARTISTA EN GENERAL/ PRODUCCION / SHOW / LOGISTICA / GUARDIAS SEGURIDAD.	\$ 147.360.000
ARRIENDO AMPLIFICACIÓN / ILUMINACION / PANTALLA LED / ESCENARIO / BAÑOS QUIMICOS / ALOJAMIENTO / ESCENARIO / GENERADOR.	\$ 34.232.200
PUBLICIDAD GRAFICA.	\$ 2.300.000
PERIFONEO / PUBLICIDAD MOVIL.	\$ 2.820.000
MATERIALES DE CONSTRUCCION.	\$ 600.000
HONORARIOS.	\$ 2.000.000
PREMIOS Y GALVANOS.	\$ 1.000.000
CATERING.	\$ 560.000
TOTAL	\$ 190.872.200

2.- El gasto que origine la aplicación del presente Decreto no puede exceder **\$190.872.200.-** (ciento noventa millones, ochocientos setenta y dos mil doscientos pesos), el que será imputado al presupuesto municipal vigente para el año 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


CLAUDIO GONZÁLEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"

PAS/tsp.-

Distribución:

- SECMU
- ARCHIVO TURISMO Y CULTURA